

**SOLICITUD BECA PARA LA
ESCOLARIZACIÓN DE 0 A 3 AÑOS
EN CENTROS PRIVADOS
(2020-2021)**

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada:

DATOS DEL PADRE/MADRE (AMBOS) O DEL TUTOR

INF001

Apellidos *		Nombre *	
en calidad de *			
Documento de Identidad *		E-mail*	
D.N.I./N.I.F *		Discapacidad >33%	☐ SÍ ☐ NO
Domicilio *		C.P. *	
Población *		Provincia *	
Teléfono *		Móvil *	

Apellidos *		Nombre *	
en calidad de *			
Documento de Identidad *		E-mail*	
D.N.I./N.I.F *		Discapacidad >33%	☐ SÍ ☐ NO
Domicilio *		C.P. *	
Población *		Provincia *	
Teléfono *		Móvil *	

DATOS DEL ALUMNO PARA EL QUE SOLICITA LA BECA

Apellidos *		Nombre *	
Fecha de Nacimiento *		Todavía no nacido	☐
Discapacidad >33%	☐ SÍ	☐ NO	

DATOS DEL CENTRO DE MATRICULACIÓN EN EL CURSO 2020-2021

Denominación *		Localidad: HUESCA
N.º de horas de asistencia previstas		

DATOS UNIDAD FAMILIAR

☐	Familia monoparental.		
☐	Matrimonio o convivencia en pareja (Cumplimentar datos de cónyuge o pareja):		
Apellidos *		Nombre *	
Documento de Identidad *		E-mail*	
D.N.I./N.I.F *		Discapacidad >33%	☐ Sí ☐ NO
Indicar número de miembros que componen la Unidad Familiar:			
Dispone del Título de Familia Numerosa:		Número del Título:	
Número de miembros de la Unidad Familiar menores o dependientes (sin contar el solicitante):			
Número de miembros de la Unidad Familiar que trabajan			
Marcar con una "X":			
- ☐ Condición reconocida de la minusvalía física, psíquica o sensorial del padre/madre o tutor.			
- ☐ Condición reconocida de la minusvalía física, psíquica o sensorial del hermano/a del solicitante.			

☐ **Autorizo al Ayuntamiento de Huesca a recabar datos de la vida laboral, datos tributarios y de la Seguridad Social.**

Con la firma de este documento, autorizo al Ayuntamiento de Huesca a solicitar, tanto de la Agencia Tributaria como de la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener subvenciones y/o ayudas del Ayuntamiento de Huesca.

☐ Asimismo las personas que forman parte de la Unidad Familiar, distintos a los solicitantes, autorizan al Ayuntamiento de Huesca a a solicitar, tanto de la Agencia Tributaria como de la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener subvenciones y/o ayudas del Ayuntamiento de Huesca.

☐ **Autorizo al Ayuntamiento de Huesca a recabar los datos tributarios relativos al nivel de renta por partidas (IRPF), en el caso de no estar obligado a presentar Declaración de Renta.**

Con la firma de este documento, autorizo al Ayuntamiento de Huesca, a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de AYUDAS AL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE MUNICIPIO DE HUESCA, siendo beneficiario/a o posible beneficiario/a la/s persona/s que figuran en los apartados anteriores de la presente autorización.

☐ Asimismo las personas que forman parte de la Unidad Familiar, distintos a los solicitantes, autorizan al Ayuntamiento de Huesca a a solicitar, los datos tributarios relativos al nivel de renta por partidas (IRPF), en el caso de no estar obligado a presentar Declaración de Renta.

☐ **Publicación de listados.** El nombre y apellidos tanto de los solicitantes, como del alumno, aparecerán en los listados que a efectos de información del proceso de admisión publique el Ayuntamiento de Huesca en su página web y en sus tablones de anuncios. En el caso de existir algún impedimento por parte de los solicitantes para su publicación, marque "NO", en la siguiente casilla:

☐ NO DESEO SALIR EN LOS LISTADO QUE PUBLIQUE EL AYUNTAMIENTO EN SU PÁGINA WEB Y EN SUS TABLONES DE ANUNCIOS.

☐ **Declaración jurada.** Los solicitantes declaran que son ciertos los datos por ellos indicados en el presente documento, así como la documentación aportada para su justificación y expresamente autoriza por este acto al Ayuntamiento de Huesca a comprobar la veracidad de los citados datos y a la inclusión y tratamiento de los

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de la concesión, reconocimiento, seguimiento y control de subvenciones y/o ayudas; y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP. para el desarrollo de sus funciones. La autorización concedida por la persona firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Huesca.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD	
☐	Copia del DNI de los miembros de la unidad convivencial / Pasaporte.
☐	Copia del Libro de Familia.
☐	Copia de Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado defunción.
☐	Copia del justificante de la pensión o pensiones actualizadas.
☐	Copia del Título de Familia Numerosa.
☐	Copia recibo de pago bancario a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos de los solicitantes (únicamente válido para trabajadores por cuenta propia no obligados a estar dados de alta en la Seguridad Social) o en su caso Certificado del Colegio profesional correspondiente.
☐	Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social de los solicitantes, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos.
☐	Declaración de la Renta del ejercicio 2019.
☐	Certificado del IASS de minusvalía.
☐	Certificado de matriculación / Reserva de Plaza (Debe constar el número de horas diarias de asistencia del niño/a al centro)
☐	Otros

* Campos obligatorios

En Huesca, a de de 20

Firma de los solicitantes:

El Ayuntamiento de Huesca tratará sus datos de carácter personal con la finalidad de gestionar este trámite. La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el artículo 6.1.c.) del Reglamento (UE) 2016/679 (Cumplimiento de una obligación legal). Los datos serán tratados de manera confidencial, siendo cedidos a otras Entidades Públicas y/o Privadas, exclusivamente cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente. Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acuerdo con lo establecido en la Política de Privacidad. Para más información puede consultar en <http://www.huesca.es/politica-privacidad>.

ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA.